



SUBSECRETARÍA DE PUERTOS
Y TRANSPORTE MARÍTIMO Y FLUVIAL

N° 0120808

AÑO : 2020

MATRÍCULA DE OPERADOR PORTUARIO DE SERVICIOS CONEXOS

PARA EL SERVICIO DE : **INSPECCION TECNICA SUBACUATICA PARA CASCO A FLOTE, LIMPIEZA EN EL INTERIOR DE LA NAVE O ARTEFACTO NAVAL, MANTENIMIENTO SUBACUATICO DE NAVE, ARTEFACTO NAVAL**

Por cuanto el Operador Portuario:

MUNBICI S.A.

Ha cumplido con los requisitos señalados en la Resolución No. MTOP-SPTM-2016-0060-R del 30 de marzo del 2016 Normas que Regulan los Servicios Portuarios en el Ecuador, concédase la presente:

MATRÍCULA DE OPERADOR PORTUARIO DE SERVICIOS CONEXOS No.202001221

EN EL PUERTO DE : **COMERCIAL DEL ESTADO**

REPRESENTANTE LEGAL : **GRIJALVA YCAZA ALEX VICENTE**

Que le acredita para representar legalmente a la Empresa OPERADOR PORTUARIO DE SERVICIOS CONEXOS y quedando registrada en la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial.

Esta Matrícula de OPERADOR PORTUARIO DE SERVICIOS CONEXOS tiene validez por un período de cinco años, debiendo cancelar anualmente en el transcurso del mes de Enero, los valores correspondientes.

Lugar y Fecha de Emisión : **Guayaquil , 10 de marzo de 2020**

Fecha de caducidad : **31 de Diciembre de 2024**


ING. XIMENA DEL ROCIO SALVADOR MEDINA
DIRECTORA DE PUERTOS, ENCARGADA




TVGIMAYEPEZ

